

 Institución <b>Universitaria</b> Reacreditada en Alta Calidad	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

CITANTE						
RECTOR						
Citación a reunión de			Acta No.	Carácter de la reunión		
Consejo Directivo			19	Ordinaria	Extraordinaria	X
Fecha de reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
23	12	2024	Asincrónica- No presencial		11:47 a. m.	12: 00 p.m.
ORDEN DEL DIA						
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificación del Quorum.</li><li>2. Aprobación de la modificación de los indicadores del Plan de Desarrollo "ITM Hacia una era de Universidad y Humanidad"</li></ol>						

### DESARROLLO Y DECISIONES

- El secretario del Consejo Directivo remitió el siguiente correo electrónico, siendo las 11:47 am del 23 de diciembre del 2024:

*"Medellín, diciembre 23 de 2024*

Señores  
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO  
Instituto Tecnológico Metropolitano  
Ciudad

ASUNTO: Citación a Sesión Asincrónica Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM

Cordial saludo.

Mediante el presente correo y conforme los compromisos asumidos en la sesión ordinaria llevada a cabo el pasado 13 de diciembre de 2024, me permito citarlos a sesión asincrónica extraordinaria que se llevará a cabo entre el lunes 23 de diciembre de 2024, desde la recepción de este correo electrónico hasta el jueves 26 de diciembre de 2024 a las 12:00 pm, con la finalidad de someter a consideración el siguiente punto:

*1. Aprobación de la modificación de los indicadores del Plan de Desarrollo “ITM Hacia una era de Universidad y Humanidad”*

*Se recuerda a los consejeros que en la sesión No.18 del Consejo Directivo celebrada el 13 de diciembre de 2024, se realizó la presentación de la solicitud de modificación de los indicadores del Plan de Desarrollo “Hacia una Era de Universidad y Humanidad” 2022- 2025. En dicha sesión se designó por parte del Consejo Directivo una comisión para la revisión de cada uno de los indicadores a modificar.*

*Dicha comisión se reunió el jueves 19 de diciembre de 2024 y fue acompañada por el Representante de los Docentes, Representante de los Estudiantes, Representante de las Directivas Académicas y una Profesional del Ministerio de Educación, en la cual se revisaron uno a uno las modificaciones a los indicadores del plan de desarrollo, encontrando acorde los análisis realizados para la eliminación y modificación de los indicadores. Dicha comisión consideró recomendar al Consejo Directivo adoptar las modificaciones al plan de desarrollo institucional presentado, haciendo hincapié en que los temas asociados a docencia e investigación son prioritarios para la institución y por ende, deben dedicarse los mayores esfuerzos con capacidad instalada, buscando siempre sostener la calidad educativa que nos caracteriza.*

*1.1. Procedimiento de votación*

*Conforme lo anterior, solicitamos dar su voto (sea a favor o en contra) al proyecto de acuerdo sometido a consideración, en el cual se modifican los indicadores del Plan de Desarrollo “ITM Hacia una era de Universidad y Humanidad”.*

*La votación será a través de correo electrónico, hasta las (12:00 m.) del día jueves 26 de diciembre de 2024. En dicho correo electrónico deberán manifestar su voto.*

*\* Se anexa documento que contiene los antecedentes administrativos que sustentan dicha modificación, documento que fue solicitado por el Ministerio de Educación Nacional.*

*\* Se anexa el link carpeta con los anexos del respectivo punto 8.Reformulacion Plan de Desarrollo*

*Atentamente,*

*Los documentos anexos los puede consultar acá: [ANEXOS SESIÓN 19](#)*

## 1. Verificación del quórum

- El Secretario del Consejo Directivo, Juan Esteban Alzate Ortiz, informa que la citación a la sesión fue enviada a los correos electrónicos de los miembros del Consejo Directivo, en aras de que expresaran por este mismo medio su voto frente al tema sometido a consideración.

## 2. Aprobación de la modificación de los indicadores del Plan de Desarrollo “ITM Hacia una era de Universidad y Humanidad”

- Siendo las 8:12 am del 24 de diciembre de 2024, el representante de Ex Rectores José María Maya, emitió su voto así:

*“Buenos días. Acuso recibo. Revisado.*

*Doy mi voto favorable al proyecto de acuerdo propuesto que modifica los indicadores del Plan de Desarrollo.*

*Cordial saludo*

*José Maya M  
Rep. Exrectores”.*

- Siendo las 9:46 am del 24 de diciembre de 2024, la representante de las Directivas Académicas, Marcela Omaña, expresó lo siguiente:

*“Buenos días Consejeros y Consejeras,*

*De conformidad con todo el proceso de verificación hecho, incluso como parte de la Comisión del Consejo Directivo, doy mi voto de aprobación al acuerdo de modificación de los indicadores del Plan de Desarrollo “ITM Hacia una era de Universidad y Humanidad”.*

*Muchas gracias,”*

- El representante de los Estudiantes, Esteban Carmona, expresó su voto de la siguiente manera, siendo las 10:17 am del 24 de diciembre de 2024:

*“Buenos días Consejeros y Consejeras,*

*De conformidad con todo el proceso de verificación hecho, incluso como parte de la Comisión del Consejo Directivo, doy mi voto de aprobación por parte del estamento estudiantil al acuerdo de modificación de los indicadores del Plan de Desarrollo “ITM Hacia una era de Universidad y Humanidad”.*

*Muchas gracias,”*

- La delegada del Señor Ministro, Liliana Gil, siendo las 11:48 am del 24 de diciembre de 2024, realizó la siguiente observación:

*“Buenos días, Doctor Juan Esteban:*

*Felices Pascuas.*

*Que pena molestarte el día de hoy. De acuerdo con la comisión, te recomiendo por favor las certificaciones o los conceptos técnicos, financiero y jurídico.*

*Mil gracias,”*

Conforme las observaciones presentadas por la Delegada del Señor Ministro, Liliana Gil, se procedió a remitir a los consejeros la certificación técnica, jurídica y financiera del tema sujeto a consideración.

- Siendo las 9:16 am del 26 de diciembre de 2024, la representante de los egresados, Deisy Salazar, expresó lo siguiente:

*“Buenos días*

*Doy mi voto aprobatorio al proyecto de acuerdo propuesto que modifica los indicadores del Plan de Desarrollo.*

*Cordial saludo*

*DEISY JOHANA SALAZAR YEPES  
Representa Egresados Consejo Directivo ITM”*

- El representante de los docentes, Juan Guillermo Paniagua, siendo las 9:10 am del 26 de diciembre de 2024, indicó lo siguiente:

*“Cordial saludo*

*Teniendo en cuenta la reunión en la cual se hizo la verificación de la modificación de indicadores del plan de desarrollo, y las condiciones por las cuales se hacen dichas modificaciones, desde el estamento profesoral manifestamos nuestro voto de aprobación de la modificación de los indicadores del Plan de Desarrollo “ITM Hacia una era de Universidad y Humanidad”, atendiendo las sugerencias dadas.*

*Saludos”*

- El Delegado del Presidente, Juan Camilo Palacio, siendo las 9:35 am, del 26 de diciembre 2024, manifestó lo siguiente:

*“Buenos días Doctor Juan Esteban, le envió un saludo de bienestar.*

*Con respecto a la solicitud para realizar la modificación de los indicadores del Plan de Desarrollo “ITM Hacia una era de Universidad y Humanidad”, doy mi voto favorable.*

*Con sentimiento de respeto,*

*Juan Camilo Palacio Sánchez  
Designado Presidencia”*

- El representante del Sector Productivo, Alejandro Olaya, siendo las 9:27 am, del 26 de diciembre de 2024, manifestó lo siguiente:

*“Buenos días  
Doy mi voto POSITIVO a la :*

*Aprobación de la modificación de los indicadores del Plan de Desarrollo “ITM Hacia una era de Universidad y Humanidad”*

*Alejandro Olaya”*

- Siendo las 11:26 am, del 26 de octubre de 2024, el Secretario General procedió a ampliar la sesión en los siguientes términos:

*“Apreciados Consejeros cordial saludo:*

*Atendiendo solicitud de la Delegada del Ministerio de Educación Nacional, se procede a realizar una ampliación al periodo de votación.*

*Conforme lo anterior, se podrá emitir el voto (a través del correo electrónico) hasta las 12:00 del día del sábado 28 de diciembre de 2024.*

*Atte.:*

- Por último, la designada del Señor Ministro, Liliana Gil, expresó su voto, siendo las 8:58 am del 28 de diciembre de 2024:

*“Buenos días, Estimado Secretario:*

*Reciba un cordial saludo.*

*De acuerdo con la sesión asincrónica cita el 23 de diciembre y con la ampliación de la votación del día 26 de diciembre, muy cordialmente voto POSITIVO condicionado al punto Aprobación de la modificación de los indicadores del Plan de Desarrollo "ITM Hacia una era de Universidad y Humanidad" siempre y cuando se pueda tener la viabilidad jurídica, financiera y de planeación sobre las modificaciones a estos indicadores.*

*A su vez, se sugiere que el proyecto de acuerdo sea complementado en los considerandos con la parte normativa que regula los ajustes propuestos, así como los antecedentes generales que llevaron a la reformulación de varios de sus indicadores, según lo comentado en la justificación.*

*Saludos,"*

### **Resultado de la votación asincrónica mediada por TIC**

El Secretario General, una vez verificados los correos electrónicos allegados, informa que se contabilizaron ocho (08) votos para la aprobación de la modificación de los indicadores del Plan de Desarrollo "ITM Hacia una era de Universidad y Humanidad"

Para constancia se firma por el presidente y el secretario del Consejo Directivo



**ORLANDO DE JESÚS URIBE VILLA**  
Presidente del Consejo Directivo



**JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ**  
Secretario General

Se anexa correo electrónico de citación y documentos enviados con la misma:  
Elaboró: Melissa Meneses Rodríguez - Abogada contratista de la Secretaría General  
Revisó: Juan Esteban Alzate Ortiz – secretaria general